

SESIÓN ORDINARIA N°32
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(22.11.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
PENDIENTE**

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **APROBACIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD 2023**

- 4.- **APROBACIÓN SOLICITUD MODIFICACIÓN DE METAS INSTITUCIONALES Y
COLECTIVAS 2022**

- 5.- **APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DE ADULTO MAYOR POETA
PABLO NERUDA**

- 6.- **APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO MARISCAL SUCRE**

- 7.- **APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE CLUBES
PRESIDENTE KENNEDY**

- 8.- **SOLICITUD DE SUBVENCIÓN COMITÉS DE ADELANTO Y SEGURIDAD:**
 - 8.1 **COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "TODOS POR TODOS"**
 - 8.2 **COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "VILLA LOS LAGOS"**
 - 8.3 **COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "SAMUEL ESCOBAR"**
 - 8.4 **COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "ALERTA LLAIMA"**
 - 8.5 **COMITÉ DE PROTECCIÓN CIUDADANA "CALLE OSORNO Y TALCAHUANO"**
 - 8.6 **COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "COMUNIDAD SAN RICARDO"**
 - 8.7 **COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURAL "VECINOS UNIDOS Y ORGANIZADOS"**

- 9.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 22 de noviembre de 2022, siendo las 12:32 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; Sr. César Sanhuesa Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: el Concejal Sr. César Sanhuesa y el Concejal Sr. Braulio Camilo

Actúa, como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante, Sr. Guillermo Jiménez Escárate

Invitados: Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico
Dra. Mónica Núñez, Secretaria General Corporación Municipal de Lo Prado
Sra. Lorena González, Directora de Salud Corporación Municipal de Lo Prado
Sr. Cristian León, Jefe Dpto. de Finanzas

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR PENDIENTE

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el Acta anterior está pendiente.

2.- CUENTA

Sr. Guillermo Jiménez (Secretario Municipal (S))

Indica que no hay Cuenta

3.- **APROBACIÓN PLAN COMUNAL DE SALUD 2023**

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Presidenta de la Comisión de Salud, la Concejala Srta. Paola Sandoval

La Concejala Srta. Paola Sandoval informa que se vio en Comisión la semana pasada; que la Dra. Mónica Núñez junto a la Directora de salud, Srta. Lorena González, expusieron el Plan de Salud del 2023; que como siempre fue una exposición bastante clara, lo cual agradece y también por aclarar todas las dudas.

Y cede la palabra la Dra. Mónica para que pueda exponer en resumen el Plan de Salud 2023

La Dra. Mónica Núñez señala que la semana pasada se expuso el Plan de Salud 2023, que fundamentalmente tiene que ver con consolidar todos los procesos, las acreditaciones correspondientes, incorporar la acreditación de Pablo Neruda, mantener todos los esfuerzos en COVID, a pesar que ya no hay más recursos de la Seremi, que seguramente Seremi hará todo lo que es trazabilidad; que estaba la preocupación del per cápita, que incluso ese día había un paro de funcionarios por el tema del per cápita porque había sido aumentado en \$100 y luego a \$10.000 y que se está en espera de la propuesta del Senado para el valor del per cápita; que se siguen manteniendo los 130.000 inscritos los que les permite tener r estabilidad financiera; que también se contó sobre la rendición de programas y los distintos procesos de la Corporación y el desafío del nuevo Dictamen de la Contraloría respecto al traspaso de honorarios a procesos de contrata.

Que siempre se quisiera hacer más, pero que siempre deben estar equilibrando los recursos versus las necesidades.

Que actualmente hay varios virus circulando además del COVID, lo que ha impactado en las urgencias y en las consultas, que se está en una especie de campaña invierno primavera.

Que se está retomando rescatar a todos los crónicos que no han estado en control, y seguir con todas las actividades.

Que la presentación está disponible y se puede reenviar aunque ya se entregó físicamente ese día a los Sres. Concejales (as) en la Comisión

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Como se comentó ya anteriormente, vimos cada uno de estos puntos de la Comisión la semana pasada, así es que no me queda más que aprobar el Plan Comunal de Salud

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Saludando a la doctora, a la Srta. Lorena y agradeciendo la exposición y el trabajo que realizan, aprovechando de enviar un gran saludo también a toda la Administración Central que son los que hacen las pegas del backstage, también apruebo en forma positiva

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Efectivamente como se señaló acá, participamos de esa Comisión, quiero agradecer a Lorena y a la Dra. Mónica por la impecable presentación, también voy a aprobar el Plan de Salud

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, saludar a la doctora ante todo y aprobar por supuesto del Plan de Salud 2023

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, saludar a la doctora Mónica Núñez siempre por su tremenda disposición y colaboración, sobre todo con los vecinos. Por supuesto que apruebo la solicitud Presidente.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, saludando a la Dra. Mónica y a Lorena creo que agradecer todo el trabajo que le han brindado a la comunidad y cómo no aprobar este Plan que está dispuesto a trabajar con la gente. Así es que apruebo

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, lo mismo doctora, hacer extensivo a través de Ud. el saludo y el agradecimiento a todos aquellos funcionarios que trabajan en la Corporación de Salud y los distintos Cesfam de la comuna.

También desde ya hacer la solicitud de que ojalá se realicen, según lo conversado en otras oportunidades, más actividades en terreno, que es lo que la comunidad está demandando.

*Y, de verdad, esperamos también que lleguen los recursos suficientes como para lograr sostener este plan de rescate de los pacientes crónicos, que lamentablemente termina ahora el mes que viene y lo lamentamos, porque tenemos claro que probablemente hay muchos pacientes que no ha sido rescatado después del periodo de pandemia.
Y, obviamente, apruebo el Plan de Salud 2023.*

ACUERDO N°112-2022

En sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo N°112-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Plan Comunal de Salud Año 2023.

El Sr. Alcalde Agradece a la Dra. Mónica Núñez y a la Directora de Salud, Srta. Lorena González por la exposición.

La Dra. Mónica Núñez Manifiesta sus agradecimientos también por el apoyo de siempre de los Sres. Concejales (as) y del Sr. Alcalde; y manifiesta que todo es un trabajo en conjunto, ya que solos no lo podrían hacer, por tanto, agradece a todos los trabajadores en general.

4.- APROBACIÓN SOLICITUD MODIFICACIÓN DE METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS 2022

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejel Sr. Jimmy Arce

El Concejel Sr. Jimmy Arce informa que se hizo la Comisión para ver el tema y que don Guillermo Jiménez va a exponer sobre el tema

El Sr. Guillermo Jiménez señala que tal cómo se explicó en Comisión, las metas se elaboran en septiembre del año anterior, pero que las condiciones van cambiando y se van dando cuenta que alguna no se pueden realizar por razones económicas y otras porque quedan fuera de contexto; que todas las modificaciones que se están presentando apuntan a adaptarse al nuevo sistema del cero papel, el proceso de digitalización que deben realizar todas las unidades municipales y que empezaría el 1° de diciembre o más tardar el 1° de enero del próximo año, con el nuevo sistema.

Que, por ejemplo, en el caso de la meta institucional alta se había planteado originalmente seguir con el sistema DOCDIGITAL, pero que hubo un cambio en la ley de transformación

digital y se aplazó, y que es probable que los municipios entre en el 2023 o 2024 con el sistema DOCDÍGITAL, y se había planteado esa meta que se seguiría trabajando con el DOCDIGITAL, pero se adaptó a la implementación del cero papel, que servirá en una primera etapa para ejercitar y ver cómo funciona, para luego continuar con la implementación propiamente tal del software.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo la modificación de las Metas

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: También apruebo

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la modificación de las Metas Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Según lo discutido en la comisión apruebo la modificación

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: También apruebo Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la modificación a las Metas Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la modificación a las Metas Presidente

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo también Sr. Presidente.

ACUERDO N°113-2022

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo N°113-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de modificar las Metas Institucionales y Colectivas año 2022, según lo señalado mediante su Memorándum N°134 de fecha 02 de noviembre de 2022.

Teniendo en cuenta para ello, lo tratado en la Comisión de Administración y Finanzas

5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DE ADULTO MAYOR POETA PABLO NERUDA

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejel Sr. Braulio Camilo

El Concejel Sr. Braulio Camilo cede la palabra a Don Carlos Olivari

El Sr. Carlos Olivari informa que este club de adulto mayor solicita una subvención para mejorar las instalaciones que actualmente utilizan en Dr. Carlos Valencia N°6069, específicamente para para reparar el piso de cerámica y la grifería del baño, porque en el mes de abril hubo una inundación por aguas servidas. Que acompañan las respectivas cotizaciones. Y, que la Comisión acordó otorgarles la suma de \$600.000

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, quisiera mencionar que se bajó la subvención respecto a lo solicitado, pero se iba a buscar la manera de darles el monto que ellos solicitaban a través de otros ítems, así es que apruebo Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejel)

Señala lo siguiente: Apruebo Sr. Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Presidente, todo lo que sea entrega de recursos a las organizaciones estoy de acuerdo, así es que apruebo.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Lo mismo, muy similar a la observación que hizo el Concejal Sanhueza; apruebo la solicitud de subvención, Presidente, al Club de Adulto Mayor

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo también la subvención Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la subvención

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Obviamente que si va a ir en beneficio del Club de Adulto Mayor, que sé que ellos tienen mucho trabajo, obviamente, que apruebo la subvención

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo la subvención Presidente

ACUERDO N°114-2022

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo N°114-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Club de Adulto Mayor Poeta Pablo Neruda, por un monto de \$600.000.-para reparaciones de la sede social de la organización.

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

El Sr. Alcalde, dice que se aprobó la subvención con el compromiso de complementar, pero que habrá que ver cómo se hace eso.

6.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO MARISCAL SUCRE

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Sr. Braulio Camilo

El Concejal Sr. Braulio Camilo cede la palabra a don Carlos Olivari

El Sr. Carlos Olivari informa que la solicitud de este Club Deportivo dice relación con la reposición de los artefactos que les fueron sustraídos en el período de pandemia en el año 2020, y piden una subvención para poder recuperarlos; que este club alberga a 50 jugadores aproximadamente.

Y, que la Comisión acordó darles una subvención de \$600,000

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Mientras estuvimos en la Comisión con respecto a esta subvención, manifestamos que este era un evento que había ocurrido hace mucho tiempo atrás, que la organización se esforzó durante varios meses para lograr otra vez regularizar su situación en términos formales; y que era una situación en la cual habíamos varios concejales y usted también como Alcalde que estábamos en antecedentes de lo que se había dado en esta oportunidad.

Así es que en razón a eso, apruebo la subvención que están solicitando.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la subvención Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo la subvención para la reposición de los artefactos

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Además como señaló don Carlos que fueron víctimas de robo, pero además tengo entendido que han buscado también instancias de recolección de dinero, desde el punto de vista económico, para poder también levantar la organización.

Voy a aprobar también la subvención Presidente de \$600.000.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Presidente, entendiendo la situación también que ha vivido el Club Mariscal Sucre, cuando pusieron a disposición su sede para que pudiera albergar una persona que ya no está con nosotros, el cual estaba encargado de cuidar las canchas, después quedó una familia y por ahí se perdieron algunos artefactos. La autorización también fue por un gran dirigente, que tampoco está con nosotros, se fue a un lugar mejor y asumen la dirigencia otros dirigentes. Así es que entendiendo la situación, apruebo la subvención Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, como decía recién el colega, habiendo puesto su disposición para poder ayudar a esta Unión Comunal en la representación, habiendo hecho mención y habiéndolo omitido, pero más que eso, haciendo los esfuerzos por estar en regla con su documentación, que es un tema no menor, también con mucho gusto apruebo esta subvención Presidente.

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Sí, al igual que mis colegas, también estuvimos en conocimiento de lo que ahí ocurrió, en la buena disposición que tuvieron ellos para facilitar su espacio. Así es que por supuesto que apruebo Sr. Presidente

ACUERDO N°115-2022

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo N°115-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Club Deportivo Mariscal Sucre, por un monto de \$600.000.-para los fines señalados en la carta que se adjunta.

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

7.- APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE CLUBES PRESIDENTE KENNEDY

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejal Sr. Braulio Camilo

El Concejal Sr. Braulio Camilo informa que esta Comisión se hizo hoy, hace poco rato atrás; y cede la palabra don Carlos Olivari

El Sr. Carlos Olivari señala que la solicitud de esta Unión Comunal, en principio acompaña una misiva de fecha 13 de mayo, la que fue cambiada por otra con fecha 8 de junio, en la cual solicitan la suma de \$2.500.000.- para la instalación de cámaras y para el pago de arbitraje, y se divide en \$1.000.000.- para la instalación de cámaras y \$1.500.000.- para el pago de arbitraje.

Y, que la Comisión acordó otorgarle los \$2.500.000.-, es decir, el 100% de lo solicitado.

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo Sr. Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Extendiendo la misma expresión que hice en Comisión Presidente, la cual se encuentra en un proceso de cuestionamiento a su directiva, pero por lo que entendimos a través del Administrador Municipal, don Carlos Olivari, no existiría impedimento legal para poder entregar esto y sabiendo que es necesario y perderían la subvención si pasara otro año, yo apruebo la subvención Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Sólo mencionar que se señaló en Comisión algo que a mí me parece fundamental y relevante mencionarlo antes de la votación, de que se va a evaluar posteriormente realizar una mesa de trabajo en donde existan los actores y protagonistas del sector, es decir, un representante de la Unión Comunal Kennedy, más un representante de los vecinos del Pasaje Apurímac y un representante de la calle Dorsal, entendiéndose que estas calles son altamente transitadas por las actividades deportivas y además tienen gran aglomeración de vehículos en ese sector, un tema sabido, pero creo importante señalar de que se va a evaluar una futura mesa de trabajo y yo además creo que sería muy fructífera en el tiempo y lograría recomponer una relación que creo que está un poco fracturada entre nuestros deportistas y los vecinos aledaños.

No obstante lo anterior, voy a aprobar esta solicitud de subvención Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Según lo discutido en la Comisión, obviamente apruebo la subvención a la Unión Comunal Kennedy

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Como este tema fue tratado en Comisión y sabiendo que está todo en regla, por supuesto que apruebo la subvención Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, después de todas las explicaciones, y esta solicitud estaba hace rato, así es que apruebo

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Comprendiendo que la situación, en términos jurídicos, está resuelto, para poder asignar esta subvención, la apruebo Sr. Presidente

ACUERDO N°116-2022

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo N°116-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención de la Unión Comunal de Clubes Presidente Kennedy, por un monto de \$2.500.000.- para la instalación de cámaras y pago de arbitraje

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión Mixta de Participación Ciudadana y Seguridad

8.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN COMITÉS DE ADELANTO Y SEGURIDAD:

8.1 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "TODOS POR TODOS"

8.2 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "VILLA LOS LAGOS"

8.3 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "SAMUEL ESCOBAR"

8.4 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "ALERTA LLAIMA"

8.5 COMITÉ DE PROTECCIÓN CIUDADANA "CALLE OSORNO Y TALCAHUANO"

8.6 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "COMUNIDAD SAN RICARDO"

8.7 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURAL "VECINOS UNIDOS Y ORGANIZADOS"

8.8 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD LAS LILAS

8.9 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SECURITY LOS TAMARINDOS

8.10 COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD UNIÓN LAS ENCINAS

El Sr. Alcalde señala que en este punto entiende que se agregarán alguna otras organizaciones

El Sr. Carlos Olivari dice que hay 3 solicitudes más que agregar:

8.8 Comité de Adelanto y Seguridad Las Lilas

8.9 Comité de Adelanto y Seguridad Security Los Tamarindos

8.10 Comité de Adelanto y Seguridad Unión Las Encinas

El Sr. Alcalde pregunta al Concejo Municipal si hay acuerdo para incorporarlas en la Tabla

- LOS SRES. CONCEJALES (AS) RESPONDEN QUE SÍ

ACUERDO N°117-2022

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 22 de noviembre de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan incorporar en la Tabla de la presente sesión las siguientes solicitudes de subvención a continuación del punto 8.7:

- 8.8 Comité de Adelanto y Seguridad Las Lilas
- 8.9 Comité de Adelanto y Seguridad Security Los Tamarindos
- 8.10 Comité de Adelanto y Seguridad Unión Las Encinas

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Seguridad, el Concejel Sr. César Sanhueza**

El Concejel Sr. César Sanhueza informa que se solicitó en la Comisión incorporar estos tres comités más que llegaron en el último momento; que la Comisión tiene la buena disposición de recibir la mayor cantidad de comités posibles, cosa de incentivar para que sigan postulando. Que con estos ya serían 17 comités de seguridad los beneficiados este año y que esperan que el próximo año puedan ser muchos más

El Sr. Carlos Olivari informa de cada uno de los nombres de los comités de seguridad y el monto con el cual se beneficiarán

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, teniendo claridad que todos estos recursos van en directo beneficio de las comunidades a las cuales representan estos distintos comités de seguridad y esperando que estos montos sirvan para poder ejecutar los proyectos que cada uno de ellos tiene para dar mejor sensación de seguridad, evidentemente en los distintos espacios, apruebo las subvenciones señaladas Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, conociendo la organización que tienen estos grupos que se han juntado para poder trabajar con la comunidad acerca de los temas de seguridad, creo que es

súper importante apoyar cada iniciativa que ellos tienen, porque es la idea de que vamos construyendo entre todos seguridad para Lo Prado. Así es que apruebo la subvención Alcalde

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sólo mencionar el tremendo trabajo que desarrollan las organizaciones en beneficio de sus vecinos (as), apruebo Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, según la Comisión de la semana anterior y la de hoy, apruebo las solicitudes de subvención requeridas.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, sólo quiero hacer un comentario, creo que es importante felicitar en esta instancia a las organizaciones sociales, sobre todo a las que tienen que ver con el tema de seguridad, esto denota un interés de poder gestionar dentro de su entorno, dentro de sus vecinos una mejor calidad de vida y eso se añade justamente con estos proyectos de cámaras de seguridad, de instalación de alarmas, de portones, etc., etc. Y, felicitar también a los dirigentes que hacen esto posible, porque finalmente como lo mencionó el Alcalde en el FIC, ellos son lo mismo que nosotros, pero no reciben plata, por decirlo de esa forma. Así es que finalmente creo que es importante felicitar a los dirigentes que se dan el tiempo de colocar los papeles en regla que se dan el tiempo de conversar con sus vecinos y logran en conjunto llegar a un acuerdo para postular a esta clase de proyectos para un fin en común. Así es que a los vecinos (as) que están atentos a este Concejo Municipal, que están viendo una voluntad por parte del Concejo Municipal, déjenme decirles que esto es una voluntad, pero finalmente todo el trabajo lo realizan ellos; y desearles el mayor de los éxitos por supuesto con esta subvención y feliz voy a aprobar Sr. Presidente. Muchas gracias

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Presidente, después de haber tenido una Comisión con la participación de los dirigentes vía telemáticamente, por supuesto que apruebo

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, lo decíamos hace poquito, agradecer la invitación a la actividad que tuvimos el día viernes y agradecer también este trabajo de estas micro comunidades que la idea es poder potenciar tanto a las organizaciones territoriales como son las juntas de vecinos, con un solo sentido que es trabajar para y por los vecinos; y también destacar el trabajo, como decía hace poquito, el backstage o la parte que no se ve, en este caso del área de la seguridad

a través de los mismos gestores, de los encargados que van apoyando y colaborando en hacer estos formularios, en ir colaborando para que estas peticiones y estos proyectos pueda salir adelante. Así es que apruebo con mucho gusto Presidente. Gracias.

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Sí, quiero también saludar a los comités de seguridad que hoy en día ya están consolidados con su personalidad jurídica y pudiendo levantar todas estas actividades que van en pos de organizar a la misma comunidad, de movilizarlos e ir en bien de la seguridad de ellos mismo. Así es que apruebo Sr. Presidente

ACUERDO N°118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127, -2022

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de noviembre de 2022, mediante Acuerdo N°118-2022, N°119-2022, N°120-2022, N°121-2022, N°122-2022, N°123-2022, N°124-2022, N°125-2022, N°126-2022 y 127-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban las solicitudes de subvención de los siguientes Comité de Adelanto y Seguridad:

- ***Comité de Adelanto y Seguridad “Todos por Todos”, (Acuerdo N°118-2022), por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Con Eco Luz Avanzamos más Seguros”.***
- ***Comité de Adelanto y Seguridad “Villa Los Lagos” (Acuerdo N°119-2022), por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Por una Comunidad Más Segura”.***
- ***Comité de Adelanto y Seguridad “Samuel Escobar” (Acuerdo N°120-2022), por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Más Seguridad para Samuel Escobar”.***
- ***Comité de Adelanto y Seguridad “Alerta Llaima” (Acuerdo N°121-2022), por un monto de \$400.000.- para llevar a cabo el Proyecto denominado “Asegurando y Confiando en Llaima”.***

- **Comité de Protección Ciudadana “Calle Osorno y Talcahuano” (Acuerdo N°122-2022)**, por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Renovación de Cámaras de Alta Revolución”.
- **Comité de Adelanto y Seguridad “Comunidad San Ricardo” (Acuerdo N°123-2022)**, por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Nuestro Barrio Más Seguro”.
- **Comité de Adelanto y Seguridad Social y Cultural “Vecinos Unidos y Organizados” (Acuerdo N°124-2022)**, por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Compra e Instalación de Cámaras de Seguridad para 30 Casas”.
- **Comité de Adelanto y Seguridad Las Lilas (Acuerdo N°125-2022)**, por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Cámaras de Seguridad”
- **Comité de Adelanto y Seguridad Security Los Tamarindos (Acuerdo N°126-2022)**, por un monto de \$450.000.- para llevar a cabo la iniciativa denominada “Extintores por Nuestra Seguridad”
- **Comité de Adelanto y Seguridad Unión Las Encinas (Acuerdo N°127-2022)** por un monto de \$400.000.- para llevar a cabo el Proyecto denominado “Cámaras de Seguridad”

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión Mixta de Participación Ciudadana y Seguridad.

4.- VARIOS

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Comenta una situación lamentable que está ocurriendo en la comuna, ya que hoy por la mañana se encontraron restos de animales que estarían siendo faenados para posiblemente el comercio. Y, que la DIMAO se encuentra haciendo las investigaciones respectivas

Expresa que lamenta el fallecimiento del cantautor, cubano, Pablo Milanés, por todo lo que él contribuyó también en la cultura chilena en momentos difíciles

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Solicita el Informe de la UTEM por ruidos molestos del Barrio Bohemia, por cuanto lo requiere para la Mesa de Trabajo que está llevando el tema.

Se suma al lamentable fallecimiento del cantautor Pablo Milanés y expresa que no es menor que haya fallecido el mismo día de los músicos, y envía un saludo a todos los artistas en su día.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Indica que no tiene temas en Varios

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Manifiesta sus agradecimientos a los Sres. Concejales por haberle permitido asistir a la Sesión de Concejo vía telemática

También manifiesta sus agradecimiento al SAR Yazigi por la atención que le brindaron el día domingo después de haber estado ayudando a una familia, que sufrió una desgracia, a remover escombros, y dice que fue diagnosticado con un lumbago leve, pero expresa que se siente muy contento igualmente de haber podido colaborar con esa familia.

A su vez, agradece a la Administración por toda la colaboración que ha prestado a la referida familia

Solicita informe de la DIMAO del estado de las áreas verdes y plazas de la comuna, como también solicita requerir a la empresa que presta el servicio de mantención de las áreas verdes, el listado con nombres de los trabajadores (placeros) y sus liquidaciones de sueldos, y los horarios en los que hacen mantención a las plazas.

Felicita a las organizaciones sociales de la comuna; dice que el rol de los dirigentes sociales es cada vez más importante. Que la actividad de entrega de los Proyectos FIC fue muy bonita; que los FIC son una herramienta económica que entrega el Concejo Municipal, para mejorar el entorno de estas organizaciones y así también contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos

Invita a las Juntas de Vecinos a abrir sus espacios para toda la comunidad

Reitera su solicitud de retiro de micro basural en el paño de Bonilla. Indica que ayer hubo un camión 3/4 que fue a botar escombros en ese sector; Pide ver la posibilidad de cerrar ese lugar.

Reitera sus agradecimientos a los Sres. Concejales por la colaboración de permitirle asistir vía telemática el día de hoy.

***La Concejala Sra. Camila Verdugo** comenta que en la Comisión de Medio Ambiente de hoy por la mañana, se hizo mención a lo que el Concejal Braulio ha pedido sobre los placers, que muchas veces no se ven, porque están trabajando en horarios más tempranos de los habituales, por el tema de la sistematización del regadío que se hizo, por tanto, que el informe que ha solicitado el Concejal, la Directora de la DIMAO lo ofreció y que estará en manos de los Sres. Concejales.*

***El Concejal Sr. Marco Orellana** dice que anunció la Directora que en esta época estival el riego sería desde las 6:30 a 7 de la mañana, para cumplir lo de los horarios diferidos*

***El Concejal Sr. Braulio Camilo** agradece la información y dice que se analizará el informe que entregue la Directora*

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Indica que en la Comisión de DAF, en el análisis del presupuesto, se manifestaron las dudas y que fueron despejadas, sobre el presupuesto 2023 para la DIMAO

Solicita se pueda ver la patente de alcohol que solicita traslado, y que ingresó al municipio el 13 de septiembre del presente año y que aún el contribuyente no ha tenido respuesta; que en la carta hacían referencia a un documento sobre un tema legal, que al municipio podría acarrearle dificultades de tipo económicas, por tanto, pide a don Carlos Olivari ver el tema a la brevedad posible.

Envía sus saludos, en el Día del Músico, especialmente a aquellos artistas que participan en los shows beneficios que se hacen en la comuna

Señala que también hoy es el Día de los Educadores (as) de Párvulos, quienes entregan la primera educación, los principios y valores a los niños (as), por tanto, envía un especial saludo a todas las educadoras de los Jardines Infantiles de la comuna.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Envía sus saludos a todos los integrantes del Club de Adulto Mayor Sol y Luna que ayer cumplió 15 años.

Reitera su solicitud de caja de cachureos, a nombre del Club Deportivo Santa Anita, en Calle Los Tamarindos N°5481

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Se suma a los saludos por el día del músico, de las educadoras (es) de párvulos y de los fonoaudiólogos (as) que también es su día

Envía saludos a todas las organizaciones que participaron en los Proyectos FIC y se los ganaron, dice que le pongan ganas y esfuerzo para que los realicen de la mejor forma, y que este granito de arena con el que contribuyó el Concejo Municipal les sirva y motiven a otras organizaciones para que postulen en los próximos años

Saluda a la Unión Comunal de Seguridad que celebró el viernes su segundo aniversario, dice que fue una actividad significativa y bonita. Y, advierte que hoy se aprobaron 10 subvenciones más para Comités de Seguridad, y los invita a seguir participando el próximo año, para poder continuar apoyándolos en sus trabajos de seguridad para los vecinos.

Invita a las mujeres y a tod@s, el día 25 de noviembre que se conmemora el Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, a participar en todas las actividades que se organicen a nivel comunal y de país ya que es importante seguir trabajando, para que ya no haya más violencia contra las mujeres.

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Solicita reparación de la plaza bolsillo de Reina Maud ya que se hundió el pavimento

Solicita limpieza de los alrededores del Estadio Lo Prado, porque está lleno de basura y de escombros

Se suma al varios de la Concejala Camila Verdugo, acerca de los restos de animales que se encontraron en la comuna, dice que efectivamente pueden ser de perros u otro tipo de mascotas; Que esta situación tendría más bien un carácter judicial, por lo que espera que el municipio se haga parte de las denuncias correspondientes, para que esto no vuelva a ocurrir en nuestra comuna.

Envía sus saludos a los fonoaudiólogos (as), educadores (as) de párvulos, personas que se dedican al cuidado de los hijos, en su primera etapa, ayudando a formar su carácter y valores, y además son profesionales que colaboran con las mamás que trabajan, por tanto, les agradece por todo el esfuerzo que entregan día a día.

El Concejal Sr. Marco Orellana envía sus saludos en el día del fonoaudiólogo, a su hija mayor, y dice que es una gran fonoaudióloga.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 14:16 horas.



**GUILLERMO JIMÉNEZ ESCÁRATE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Aac.